ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024

En el Salón de Grados "Concepción Arenal" de la Facultad de Trabajo Social, el viernes 12 de abril a las11h en primera convocatoria, y a las 11.30h en segunda convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria el Consejo de Departamento, constituida por las siguientes personas, cuyas firmas figuran en el anexo de este ACTA, y son las siguientes:

Mourad Aboussi Ana Alcázar Campos María Espinosa Spínola Marta Fuentes Herreros Aránzazu Gallego Molinero Blanca Amalia Girela Reión Sonia Hernández Plaza José Manuel Jiménez Rodríguez Juan López Morales Isabel Marín Sánchez Valle Medina Rodríguez Francisco J. Mielgo García Silvina Monteros Obelar Amalia Morales Villena Nohelia M. Ureña García Mª Encarnación Quesada Herrera

Excusan asistencia:

Belén Morata García de la Puerta Mª Angeles Martínez Sánchez Mª Teresa Gijón Sánchez Pilar Tudela Vázquez Virtudes Pérez Ropero

Estudiantes:

Daniela Bianca Gheorghe Croitoru Antonella Oviedo Chilavert

El orden del día y asuntos tratados son:

 Lectura y en su caso aprobación de actas pendientes de los últimos Consejos de Departamento. Se da lectura a las actas y se aprueba por asentimiento de los presentes.

2. Informe de la Dirección.

Se comienza con las felicitaciones por su titularidad al profesor Aboussi, pasando a informar sobre los siguientes temas.

Reunión Vicerrector de OA y PDI 10 octubre:

En reunión mantenida con el vicerrector de OA y PDI, además de con los directores de profesorado, Alfonso Salinas y de OA, José Antonio Verdejo, se trataron entre otras cosas, la distribución de los TFG en nuestro departamento.

Al respecto el vicerrector fue contundente sin que encontrará razones para eximir a nadie de esta responsabilidad académica.

En el caso de Belén Morata, expresó que son muchas lxs profesores/a de la UGR que teniendo cargos de responsabilidad no se pueden descontar todos ellos, ya que el mínimo de docencia son 12 créditos Como ejemplo, el propio vicerrector relató su propia situación, no exenta de la dirección de TFG.

En relación a la resolución de la rectora sobre medidas de acción positiva para Sonia Hernández, el vicerrector y los presentes también expresaron que no está exenta de la dirección de TFG y que se le debe asignar un total de 5 TFG, carga docente que se aplicará, como al resto del profesorado, en el POD del curso siguiente al que han sido defendidos estos proyectos.

En ninguno de los casos el equipo directivo del vicerrectorado encontró razones para exención alguna.

En este sentido, nuestras compañeras apelaban a la concurrencia de las becarias para apoyar las situaciones planteadas. Al respecto se nos informó que los/as becarios/as FPU tienen un potencial docente que han de repartir durante los años de beca y que se les asigna a criterio de sus directoras de tesis. Estos créditos no son computables en nuestro POD como obligaciones de las mismas y tampoco contabilizan como potencial docente en el POD del Departamento.

En el caso de Sonia, a quien le ampara, para su reducción docente, una resolución de la rectora, emitida con el informe del Gabinete de Salud Laboral, el vicerrector manifestó

que la solución mas firme para que se reconozcan sus dolencias, y en su caso mayor reducción, sería la de pasar por un tribunal médico de la Seguridad Social.

Los veredictos de la Seguridad Social son permanentes y generan derechos más sólidos, incluso fiscalmente. El vicerrector además se mostró muy comprensivo e incluso se ofreció para darte explicaciones y aclaraciones si las necesitaba.

Esta reunión supuso un encuentro en el que, si bien no se resolvieron todas nuestras demandas, se clarificaron muchas de las cosas que fueron cuestionadas.

Asuntos que tienen que ver con las prácticas, la gerencia, el posgrado, etc. Por cuestiones de salud, nuestra agenda fue un poco incierta en esas semanas. Ya que yo estaba pendiente de una intervención quirúrgica, pero desconocía la fecha.

Sin embargo, la coordinadora de las prácticas, Silvina Monteros Obelar, tuvo infinitas reuniones con el servicio de empleabilidad y prácticas de la UGR. (Ella dará cuenta de las cuestiones más significativas).

Reunión Indalecio Sánchez Montesinos 21 nov solicitud cita 3 NOV

Ante la escasez de centros de prácticas y los retrasos en las incorporaciones a los centros de prácticas, pedimos una cita con el Delegado Territorial de Salud y Consumo en Granada. Fue una reunión muy interesante y cercana. El delegado nos explicó en qué situación estaban los convenios de salud con las universidades, y como en nuestro caso, una vez que esté el convenio firmado, la inserción de los/as estudiantes depende de los profesionales de los centros (centros de salud y hospitales). En muchos casos se encuentran en concurso de traslado u otras situaciones puntuales que no permiten esta incorporación. En todo caso, los convenios dependen de la Junta de Andalucía.

Al efecto y para agilizar la posibilidad de tener este curso estudiantes en el área sanitaria, el delegado nos sugirió reunirnos con el responsable de la Delegación Rector para Salud y Relaciones con Sistema Sanitario, José Juan Jiménez Moleón.

Reunión Vicegerencias 14 de noviembre: Vicegerente de Coordinación Administrativa (Celia García Fernández) y Vicegerente de Recursos Humanos Alicia Vera Suanes. Solicitamos cita 3 de noviembre.

La razón de este encuentro se centró en aclarar asuntos relacionados con las prácticas. La indefinición de la UGR en torno a determinados asuntos del nuevo escenario en la formación práctica, entre los que están tener que dar de alta en la SS al estudiantado, llevar un control de los acuerdos firmados, un riguroso control de los profesionales responsables, etc. Nos llevó a solicitar este encuentro ya que la singularidad de nuestro departamento, con el encargo completo de esta asignatura, no tiene previsto ningún refuerzo administrativo. Al tiempo que no se definen con claridad cuáles son las funciones que debe desempeñar la facultad a instancias de su administrador.

Ambas vicegerentes fueron muy receptivas y acordaron encontrarse con José Antonio para dar directrices, hasta ahora inciertas, en lo relacionado al alta en la SS, ya que está no sería efectiva hasta el primero de enero de 2024.

Premios Diputación "Premios Social DIPGRA" de Buenas prácticas en Servicios Sociales

Como profesora y directora de este departamento he sido invitada a participar durante todas sus ediciones en el jurado de sus distintas categorías: Municipios y entes Locales, Asociaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro, Entidades y Empresas del sector privado, Equipos y/o profesionales de servicios sociales comunitarios, Organizaciones de Cooperación Internacional al Desarrollo. Además de una serie de menciones individuales o a entidades.

En esta VI edición tenemos el honor de recibir como departamento un premio-mención por la incansable colaboración entre nuestras instituciones.

En la deliberación y puesto que se me propuso con mis datos personales, me abstuve de votar, si bien una vez aceptado el premio, solicité que quedará muy claro que era un premio al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, sin personalismos y sin confundir con la Facultad de Trabajo Social de la UGR.

La entrega de este premio, en el que se proyectará un video en el que además de una pequeña entrevista, se verá al alumnado en clase y al equipo de dirección trabajando, tendrá lugar el jueves, 25 de abril de 2024, a las 19:00h. en la sala de exposiciones de la "La Casa Cuna" de los Centros Sociales de la Diputación de Granada en Armilla. Por razones de aforo hay que confirmar asistencia.

Reunión con el delegado del Rector para Salud y Relaciones con Sistema Sanitario, José Juan Jiménez Moleón 22 de diciembre de 2023

A instancias del delegado territorial de Salud, Indalecio Sánchez Montesinos, Jiménez Moleón nos recibió, casi fuera de agenda, el 22 de diciembre. Acudimos el equipo completo y fuimos informadas de la delicada relación entre la UGR y el Sistema Sanitario. El delegado se comprometió a hacer todos los esfuerzos para que entrarán en vigor los acuerdos para la realización de prácticas de nuestro alumnado. Asunto que, a pesar de los esfuerzos in extremis no han sido satisfactorios.

Es preciso aclarar que en este asunto hay, al parecer, una disonancia entre las universidades y la Junta de Andalucía, de carácter político.

Comisión Evaluadora de la convocatoria 11/PSIL/2324

El 8 de noviembre se constituyó la Comisión evaluadora 11/PSIL/2324 en la que participamos de parte de la Facultad de Trabajo Social: Belén Morata (por delegación de la decana) y por el Departamento: Gloria Álvarez, María Espinosa y Blanca Girela, desempeñando las funciones de secretario José Manuel Jiménez y presidida por Raquel Vida (en quien delega el vicerrector).

El proceso selectivo ha sido muy largo porque, si bien el equipo comenzó la baremación pronto, el periodo de subsanación, saltó, por un día toda la navidad, que no es considerada hábil. Esto ha provocado que los resultados no se hayan resuelto hasta hace muy poco.

La lista generada permite tener profesorado sustituto dos años sin necesidad de generar nuevos concursos.

AUETS (Jerez diciembre de 2023)

Los días 14 y 15 de diciembre se celebró en la UCA, campus de Jerez una asamblea de la AUETS con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la asamblea extraordinaria de 30 de junio de 2023 (documento 1).
- 2. Informe de la presidenta
- 3. Efectos del RD 822/21 en las distintas universidades y discusión sobre este tema
- 4. Información sobre Máster en Trabajo Social Sanitario
- 5. Información de los grupos de trabajo de la AUETS: Investigación y Organización Docente y Académica en Trabajo Social
- 6. Congreso CIFETS 2024
- 7. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio presupuestario 2023 (documentos 2 y 3).
- 8. Aprobación, si procede, del mantenimiento del precio de la cuota de socios en 200€ anuales.
- 9. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuestos 2024 (documento 4)
- 10. Ruegos y pregunta.

De todos los asuntos presentados cabe destacar la Propuesta de participación en un Máster interuniversitario rama socio-sanitaria. Asunto del que habíamos tenido conocimiento por la presidenta del CIFETS. En este sentido emprendimos todas las acciones pertinentes para reunirnos con la vicerrectora de posgrado de la UGR, algo que no sucedió, aunque la cita se había solicitado el 3 de noviembre de 2023. No obstante, manifestamos nuestra intención de adhesión, ya que este es un proyecto interuniversitario que se está realizando en casi todo el territorio español, siendo el corredor mediterráneo el más avanzado.

Nuestra reunión específica fue con Andalucía y los compromisos futuros quedaron e el aire ya que la comunicación con la vicerrectora no se había producido. Sorprendentemente el 25 de enero de 2024 la vicerrectora contestó lo siguiente:

El proceso de propuestas de Programación Docente de las Universidades. Andaluzas para los próximos cursos (2025-2028) fue requerida por la Junta de Andalucía a finales de Junio y las universidades comenzamos a trabajar en reuniones con los diferentes centros, institutos, consejos sociales y demás agentes con objeto de recibir propuestas de interés en títulos de grado, máster y doctorado. En septiembre mantuvimos reuniones con los Decanos de los centros y con los vicerrectores académicos de las universidades andaluzas con objeto de encontrar títulos conjuntos que incluir en la propuesta y recibir las propuestas de títulos por parte de la UGR. En esos momentos no tuvimos constancia. de la necesidad de propuesta de un máster de estas características.

Es por ello que dado que era necesario justificar adecuadamente los títulos propuestos en la memoria, y considerando el elevado número de. propuestas presentadas, aquellos de los que no recibimos expresión de interés no han sido incluidos en la programación que se ha presentado. desde UGR a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en el mes de diciembre.

No nos queda duda del interés del título pero en estos momentos a nosotros nos resulta inviable modificar la propuesta presentada en

plazo, y aprobada el 19 de diciembre en Consejo de Gobierno (fecha de su. mail), que además nos consta que ya está siendo evaluada en la JA.

Se prevé una revisión de la propuesta en un plazo de 2 años, de modo que de mantener el interés y manifestar el mismo por parte del profesorado de UGR pudiera ser considerado en ese momento.

Presentación de la colección de Tratado General de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social (Andrés Arias).

Previo al acto de celebración de la asamblea ordinaria de la AUETS el profesor Andrés Arias, catedrático de Trabajo Social de la UCM presentó la colección de Tratado General de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social. Nuestra compañera Ana Alcázar ha sido corresponsable de la parte de Política Social de este importante documento. Sin embargo, el equipo de dirección no tenía conocimiento de ello y resultó algo incomodo tener noticia de ello en el acto de presentación en la AUETS.

Posteriormente la profesora Alcázar emitió un informe-resumen de este asunto.

La directora en este sentido, apeló al respeto institucional y a la transparencia, recordando a todos los presentes que es necesario informar y sobre todo comunicarnos con el departamento al que representamos y pertenecemos.

Solicitud de cita Matilde Ortiz delegada Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Granada.

La solicitud de esta reunión para abordar el tema de las prácticas se hizo por escrito el 3 de noviembre, no encontrando espacio institucional para la correspondencia con la delegada, procedimos a hacer una solicitud genérica como "usuario". A ello se nos respondió que pronto se pondrían en contacto con nosotras. Si bien mediaron, desde distintas instancias, el Delegado Territorial de Salud (Indalecio Sánchez Montesinos), el delegado del Rector para Salud y Relaciones con Sistema Sanitario (José Juan Jiménez Moleón) y la directora del Centro de Empleo y Prácticas de la UGR (María del Mar Ortiz Camacho). Ninguna mediación ha sido efectiva.

Conflicto en redes. Suplantación.

Desde hace tiempo estamos siendo objeto de injurias, descalificaciones y faltas de respeto en redes sociales. Este asunto ha sido denunciado a la UGR y a una de las redes más conocidas. En algunos casos la persona que emiten esas declaraciones lo hace en nombre propio, pero en otras muchas, las más, lo hace en nombre de este departamento o de un grupo de investigación específico.

Dada la delicadeza del asunto, sobre el cual se pueden estar produciéndose acciones constitutivas de delito, me limito a informar brevemente sin señalar nombres ni otras especificaciones ya que con toda probabilidad, este tema puede ser judicializado.

En defensa del departamento que dirijo, he de manifestar que como equipo asistimos a todos y cuantos eventos somos invitadxs. Sin que en ningún caso recaiga sobre nuestra tarea la desidia o la despreocupación.

Bajas y sustituciones y cambios en el POD

Las bajas y sustituciones en este departamento son informadas con inmediatez. Lo último y más reciente es la baja de la profesora Martínez Pozo, quien en este momento está siendo sustituida por Belén Morata (según Plan de Sustitución) y por mí de forma voluntaria.

Así mismo es necesario añadir que se ha procedido a la modificación de la docencia de varios profesores tras el nombramiento de la profesora Mª Ángeles Martínez como Directora del Secretariado para la Inclusión de la UGR.

Solicitud de una plaza de PAD amortizando la plaza de PSI que en su día se creó por necesidades docente

Seminario de Prácticas "Seminario de Habilidades intrapersonales e interpersonales para el desarrollo profesional y la empleabilidad" impartido por Amparo Mellado y el Centro de Empleo y Prácticas de la UGR

Este seminario ha sido financiado por una convocatoria de la UGR dirigida a los centros y facultades. Por este motivo y ante la incapacidad de concurrir a ella como departamento, tuvimos que solicitar la participación de la facultad. Este asunto pone, una vez más de manifiesto, las dificultades objetivas que como departamento tenemos al asumir tareas propias de la facultad.

Esta situación también pone de manifiesto nuestra invisibilidad y la ingente tarea que hay detrás de una asignatura de 30 créditos.

FRIDAS ERASMUS

Hemos presentado la solicitud para el programa Erasmus+ (Erasmus+ application (ID: KA220-HED-AC46B233), Título: Fundamental rights in daily actions of social workers-FRIDAS. (Derechos fundamentales en las acciones cotidianas de las trabajadoras sociales)

Lo lidera

- 1. Dep. Education, University of Roma Tre (Coordinador), prof. Andrea Bilotti Socios:
- 2. Rete Educare ai Diritti Umani (REDU) _Florence IT
- 3. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES, Universidad de Granada Spain (bgirela@ugr.es; aranzazu@ugr.es)
- 4. Social Work Department, Faculty of Educational Sciences, University of Shkoder, Albania (visar.dizdari@unishk.edu.al)

5. Faculty of Social and Educational Sciences, Department of Social Work (ISA) NTNU, Trondheim, Norway (ann.k.alseth@ntnu.no; malin.favelen@ntnu.no)

Nuestros deseos son que lo veamos aprobado para seguir dando otro paso significativo hacia el fortalecimiento de nuestras relaciones institucionales, de movilidad y el intercambio académico y cultural. Queremos aprovechar para expresar nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo intenso y profesionalidad proporcionada por Alba Adamuz Osuna, Área de Proyectos, Redes y Convenios International Projects, Networks and Agreements. Su contribución ha sido fundamental para la presentación exitosa de esta solicitud.

La preparación de toda la documentación necesaria se ha llevado a cabo en un tiempo récord, requiriendo un esfuerzo considerable y un trabajo intensivo, incluso durante los fines de semana. El equipo ha estado extremadamente atento a la recepción y gestión de correos electrónicos para asegurar la correcta finalización de los documentos a presentar, no estar a tiempo podía dar al traste la presentación del proyecto y perjudicar a los colegas.

Becario FP

Alumno del ciclo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y en Red, en la modalidad de dual, este ciclo está orientado al mantenimiento de pequeñas redes y de equipos de usuario, más apropiado para las tareas que tenemos en el departamento. Estará hasta principios de junio, todos los días de lunes a martes.

Tareas:

- La más importante es revisión o montar/actualizar la página web del departamento
- Asegurar que todos los sistemas operen de manera eficiente, incluyendo revisiones, del personal PAS y PDI del departamento
- Resolver problemas relacionados con hardware, software y problemas de red.
- Asistencia al personal para la instalación de programas y el uso de plataformas docentes.

Finalmente y para concluir quiero felicitar al conjunto del profesorado en su buen hacer y acompañamiento en todo lo descrito. Especialmente a mi equipo de trabajo: Arantxa, Silvina y Nohelia.

Felicitaciones también a las profesoras Gloria Álvarez y Valle Medina por la iniciativa de gestar un libro-manual sobre Modelos de Intervención en Trabajo Social, iniciativa que apoyamos como lo hemos hecho en otras circunstancias y peticiones en otro momento.

Financiación de la Revista y solicitud de nuevas colaboraciones (efectos presupuestarios).

Esto se explicó al inicio de la presentación del presupuesto de 2024, argumentando la necesidad de reestructurar las partidas presupuestaria en torno a dos razones: Falta de liquidez para otros capítulos y solicitud de financiación de una nueva publicación (Propuesta de Libro de Modelos del TS)

3.- Estudio y en su caso aprobación, del informe del cierre del ejercicio económico 2023 aprobado por la Comisión de Asuntos Económicos.

Una vez celebrada comisión de asuntos económicos el 9/04/24 y el 11/04/2024):

Se propone la aprobación y el cierre del presupuesto del ejercicio 2023 con un remanente en el capítulo 6 de un importe de 6,21 euros, y otro remanente en el capítulo 2 de un importe de 307,84 euros. El motivo por el que existe este último remanente en el capítulo 2, ha sido porque la organización del Congreso CIFETS no informó en el ejercicio 2023, que las personas miembros del Comité Científico, estaban exentas del pago de la inscripción al mismo. Se solicitó la devolución de 2 inscripciones por importe de 300 euros en total, correspondiente a las inscripciones de Blanca Girela y Belén Morata en el mes de enero, tras recibir dicha información por parte de la organización del Congreso, pero dicho remanente no se ha podido incorporar al presupuesto del Departamento. Existe otro remanente de 34,12 euros, correspondiente a una ayuda de investigación de 300 euros que fue concedida a María Espinosa.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Estudio y en su caso aprobación de la propuesta del presupuesto para el ejercicio económico de 2024 elaborado por la Comisión de Asuntos Económicos.

- Se abre el ejercicio económico 2024 con un presupuesto asignado al capítulo II de 19487 euros y con un presupuesto asignado al capítulo 6 de 4161 euros. En el presupuesto del 2024 viene incluido el importe correspondiente a la asignación del contrato programa.
- 2) Se propone la reducción del pago de la revista de Trabajo Social a 1000 euros.
- 3) Asignación de otros 1000 euros para sufragar gastos de la edición del libro de "Modelos de T.Social"
- 4) Resto de 500 euros para gastos del Departamento. Se propone aumentar partida de gastos para representación del Departamento. El motivo de la propuesta es, porque se ha tenido que abordar en el ejercicio económico del 2024, los gastos ocasionados por la asistencia de la Directora y Secretaria del Departamento, a la Asamblea de Jerez de la Frontera el pasado mes de diciembre de 2023, los cuales no se pudieron imputar en el ejercicio correspondiente, porque los plazos de

- presentación y justificación de gastos establecidos por el calendario de Gerencia, ya habían vencido en fecha anterior a la celebración del Congreso.
- 5) En este ejercicio económico 2024, se ha tenido que destinar un mayor importe del presupuesto en comparación al ejercicio 2023, para la contratación de alumnos de prácticas extracurriculares. Actualmente contamos con un alumno (Cristian) que estará en el Departamento hasta finales de mayo y desde finales de mayo hasta noviembre contaremos con un nuevo alumno, suponiendo un coste total entre los dos alumnos de 4655,17 euros.
- 6) En el mes de diciembre el Departamento hizo frente al gasto por la inscripción de las 15 personas interesadas en participar en el Congreso CIFETS 2024 a celebrar este mes de abril en Málaga. Estas personas tienen la obligación de presentar una comunicación para su participación en el Congreso y para beneficiarse de dicha ayuda. En caso contrario el pago de la inscripción se le cargará a su asignación económica del 2024. Se ha propuesto aumentar en 100 euros la asignación del profesorado que no puede acudir al mismo (exceptuando al personal asociado). Todo el personal que asista al Congreso deberá solicitar certificado de asistencia y participación en el mismo, al objeto de justificar el pago adelantado de la inscripción. La persona que sustituya a Lola Martínez Pozo, no se podrá beneficiar del aumento de 100 euros en su asignación por no asistir al Congreso.
- 7) El Departamento tendrá que cofinanciar los gastos que hayan excedido del importe máximo concedido por el Servicio de gestión económica financiera, para sufragar gastos de las bolsas de viaje del personal externo, miembro del tribunal de acceso a la plaza de titular de universidad celebrada recientemente con fecha 13 de marzo de 2024.
- 8) El Departamento ha destinado 300 euros para la financiación de la edición de la titularidad de Mourad Aboussi.
- 9) Se pidió una ayuda de 1500 euros para la formación del alumnado de prácticas, que fue solicitada al CPEP a través de la Facultad, con la que se financiaron los gastos ocasionados por la impartición del seminario de prácticas "Habilidades intrapersonales e interpersonales para el desarrollo profesional y la empleabilidad" cuya ponente fue Amparo Mellado.

Profesora Alcázar Campos, apoya la propuesta del equipo de dirección, apoya públicamente la partida de publicación porque es una petición razonable. La revista en la que ella estaba se le invitó junto a otras personas a irse.

Profesora Álvarez, agradece el apoyo para el manual, es una asignatura que está presente en el 90% de los Grados, por lo que es de utilidad.

Se aprueba por asentimiento.

5.- Avance de la propuesta de la planificación docente de la asignatura de Prácticas Externas en Organizaciones Sociales En relación a las prácticas curriculares del Grado, se informó sobre las siguientes novedades:

- El curso 23/24 fue especialmente difícil para conseguir ofertas de prácticas suficientes para el alumnado, debido a la obligatoriedad de dar de alta a éste en la Seguridad Social y a los problemas relacionados con la firma de los nuevos convenios, particularmente con las administraciones públicas. No se pudo firmar convenio con la Junta de Andalucía, de la cual dependen varias de las plazas que nuestro Grado suele tener anualmente. Esto ha obligado a redoblar los esfuerzos para conseguir ofertas en entidades sociales y empresas privadas, labor en la que han trabajado arduamente el profesorado asociado. Recién en el mes de febrero de 2024 hubo que sacar la convocatoria extraordinaria (que normalmente se saca en noviembre). Pese a todo, nuestro Departamento ha conseguido ubicar a los y las 170 alumnos/as, habiendo cumplido los objetivos. Se menciona que ha habido Grados que no lo han logrado.
- El alta en la Seguridad Social del alumnado ha conllevado un cambio organizativo importante en la gestión de las prácticas, así como una nueva informatización del proceso, que se suma a la que se efectuó con la implementación de la Plataforma Icaro en su día. Actualmente, es obligatoria la asignación de plazas de prácticas a través de Ícaro, no pudiendo hacerse de ninguna manera de forma manual. Para el próximo curso se prevé que la evaluación sea íntegramente también en esta plataforma. Además, se ha creado una plataforma de "Seguimiento de prácticas" en Acceso identificado, que conecta directamente con el servicio de Seguridad Social de la UGR, que informa a la Tesorería de la Seguridad Social para el alta del alumnado y para la consignación de los días de presencialidad en los centros de prácticas. El PAS de la Facultad de Trabajo Social carga los datos del alumnado de prácticas, según la información que le es provista por la coordinación de las prácticas. Una vez cargados los datos, el alumnado debe rellenar una ficha de previsión de días hasta finalizar sus prácticas y cada mes revisar que los días reales de asistencia coinciden con dicha previsión, o bien, hacer correcciones. El profesorado asociado tiene acceso directo al portal de Seguimiento de prácticas del alumnado que tiene asignado, para supervisar los datos consignados. Esto requiere mayor esfuerzo por parte de este profesorado, habiendo tenido que aumentar sus horas de dedicación a la asignatura. También ha supuesto un esfuerzo de digitalización y formación.
- Otro cambio en la gestión de las prácticas, en este caso, a nivel Universidad, ha sido la creación de una Comisión de coordinadores/as de prácticas, reunida a iniciativa de la actual Directora del Centro de Empleo y Prácticas, María del Mar Ortiz, con varios años de experiencia en la gestión de las mismas en su Facultad. Esta comisión, formada por unas 20 personas, se reúne periódicamente para tomar decisiones conjuntas, proponer iniciativas de mejora, compartir experiencias y colaborar en procedimientos y búsqueda de ofertas de plazas de prácticas. Además de esta comisión, se están creando comisiones más pequeñas de negociación con distintas administraciones públicas. Recientemente, se ha creado la comisión de trabajo con la Delegación de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, dependiente de la Consejería homónima de la Junta de Andalucía, con el objeto de agilizar ofertas de prácticas en este ente público. Gracias a esta labor, nuestro Departamento ha conseguido 16 plazas para el próximo curso.
- Aprovechando los cambios que se están dando, la comisión de docencia y prácticas

propone que el alumnado de 4º curso del Grado de Trabajo Social realice un nuevo seminario en el mes de septiembre, centrado específicamente en informar y ayudar a éste en todo lo relativo a la asignatura: formación en las plataformas digitales, normativa, derechos y deberes, buenas prácticas, sistema de evaluación, organigrama y estructura institucional, etc. Se tratará de un seminario o curso de tres sesiones, de obligada asistencia.

Por último, se resalta que nada de esto hubiera sido posible sin la ayuda, el apoyo y el trabajo de todo el profesorado asociado, así como del alumno Cristian Betancor, beneficiario de una beca Ícaro extracurricular, que ha ayudado a la sistematización de todos los procedimientos. Se informa que el Departamento ha formalizado una nueva extracurricular para cubrir el apoyo a las prácticas durante los meses de mayo y noviembre de 2024.

6.- Sugerencias y preguntas

Profesora Alcázar Campos da las gracias por el ímprobo del trabajo, muy interesante las citas institucionales.

Profesora Monteros agradece al departamento las plazas de investigación y a los profesores asociados

Profesora Quesada agradece la labor de la coordinación, en una situación difícil de contención por los atrasos en la incorporación del estudiantado por la tramitación de la seguridad social.

Profesora Medina Rodríguez, felicita a la profesora Monteros por seguir en la coordinación, sobre todo lo ve un acto muy valiente. Propone realizar una reunión del profesorado para tratar temas docentes, discutirlos y llegar a tomas de decisión coordinadas.

Profesora Marín agradece la labor de la dirección. Expone la dificultad de impartir clases con los móviles, portátiles, desconcentración, propone que habría que tomar medidas.

Profesora Girela recoge la iniciativa para trabajarlas en equipos docentes con estrategias comunes.

Profesora Espinosa se suma a los agradecimientos por el esfuerzo y el trabajo del equipo directivo.

Profesora Morales se suma a los agradecimientos y reconoce el trabajo del equipo directivo.

Aranzazu Gallego Molinero

GALLEGO MOLINERO DE EN MANOREZ ABANZAZU - GENZAZO EN 2 243 SS1EZ

Secretaría Académica

Blanca A. Girela Rejón

Blanca Girela Filmado digualmente por Blanca Fechal 1674 66 21 11 06604 407 60

Directora de Departamento

